

AVISOS

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 777 del Código de Comercio, se avisa al público que el negocio **MULTISERVICIOS CALISY**, con aviso de operación 8-NT-2-767425-2023-574342030 y representante legal **SMAILIN ATAY**, con cédula 173776353, ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de San Francisco, calle 79, apartamento 29D, Ph Skay Park, se traspasa al **Sr. CARLOS EDUARDO BOLIVAR CHÁVEZ**, con cédula 182030811, el día 5 de mayo de 2026. L. 202-138518085. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 777 del Código de Comercio, por este medio aviso al público que yo, **RICKY ANTHONY NG WONG**, con cédula de identidad personal No. 8-774-1677, propietario del establecimiento comercial **MINI SUPER JANETH**, con aviso de operación No. 8-774-1677-2011-272734, expedido por el Ministerio de Comercio e Industrias, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de San Carlos, corregimiento de San Carlos (Cabecera), vía principal, local 32, traspasa dicho negocio a **REYNALDO ZHENG CHEN**, con cédula de identidad personal No. 8-1064-1185. L. 202-138518100. Primera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 777 del Código de Comercio, se avisa al público que el negocio denominado **BOCAS PHARMACY**, ubicado en la provincia y distrito de Bocas del Toro, corregimiento de Bocas del Toro, calle tercera, Barrio Central, propiedad de **ANTONIO WU LI**, con cédula de identidad personal No. 8-876-1321, con aviso de operación No. 2016-497925, se traspasa a la sociedad **DRA & ELA, S.A.**, sociedad panameña, vigente registrada al Folio 155783273, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, con número de RUC 155783273-2-2026, DV.85, representada por Antonio Wu Li, con cédula de identidad personal No. 8-876-1321, quien continuará con la misma razón comercial. L. 202-138550982. Primera publicación.